

EDITORIAL

LA MUSICA EN LA FUTURA ESTRUCTURACION DE LA EDUCACION SECUNDARIA

Se ha publicado un pequeño folleto, editado por el Ministerio de Educación, que contiene el «Plan de renovación gradual de la Educación Secundaria», que tan inteligentemente propició y logró ver delineado el anterior Ministro don Enrique Marshall. Este proyecto ha sido elaborado por una comisión de expertos pedagógicos y enviado en consulta a entidades docentes, a organismos públicos y privados en forma de que éstos puedan aportar la colaboración de sus pareceres y sugerencias. Entre las instituciones informantes figura nuestra Universidad, que deberá hacer oír la opinión de cada una de sus facultades. La Facultad de Bellas Artes, en consecuencia, evacuará un informe precisando sus puntos de vista acerca del importante contenido de esta reforma y dirá cuál es su criterio especialmente en lo que mira a la educación artística que se imparte en los Liceos.

La lectura del proyecto en la forma en que ha sido publicado deja la convicción de que nuestro Gobierno ha resuelto revisar desde su base toda la estructura docente de la educación secundaria. Los considerandos del decreto que designó la comisión redactora comienzan por declarar, con las firmas autorizadas del Presidente de la República y del Ministro de Educación, que nuestra segunda enseñanza ha hecho crisis y que no satisface a nadie; que el Liceo, tal como aun está organizado, por su rigidez, por su carácter más instructivo que educativo, no corresponde a las necesidades de nuestro presente estado social y cultural. Debe ser reestructurado. Y lo que parece más lógico, no por una de esas medidas drásticas y espectaculares que conocimos hace años, ni por una ley imperativa, sino por un proceso experimental que permita ir progresivamente ensayando los métodos y viendo con la realidad misma, qué es lo que se puede, qué es lo que resulta y cómo debe hacerse.

Si esta reforma es realmente llevada adelante, será la primera en que podamos tener fe. No se translucen en ella propósitos ajenos a la enseñanza misma y si los que la apliquen proceden con discreción, no se estrellarán tan violentamente con la inercia, la comodidad y la rutina, que esterilizaron más de un plan bien intencionado de reforma.

Para los músicos, esta oportunidad es un horizonte que se abre. Pocas cosas ha habido más desgraciadas y de un destino más abandonado que la llamada clase de «música y canto» en los Liceos. Jamás se ha tenido la concepción justa y el respeto que una clase de música merece y si el Liceo peca por haberse estagnado en una tradición ya vieja, la ninguna importancia que se asigna a la educación musical está presentando un síntoma de verdadera senilidad cultural. En los años que vivimos, después de haberse dicho en todo el mundo que las artes no son un añadido postizo a la cultura, que no se puede seguir con las ideas absurdamente jerarquizadas de la educación intelectualista y suficiente del siglo XIX, nuestro Liceo continúa creyendo que pierde el tiempo cuando consagra algunas horas semanales a la educación y al refinamiento del espíritu por el arte. No lo pierde, en cambio, cuando se atiborra a los alumnos con inútiles detalles científicos, con clasificaciones y menudencias que el estudiante olvida al día siguiente del examen y que no le añaden ni conceptos ni mayor respeto por la ciencia. La clase de música, con *menos de una hora semanal*, sin programas serios, sin otro valor que el que algún profesor heroico pueda comunicarle por su propia iniciativa, es más bien una rémora que una ayuda para el desarrollo de la cultura musical de Chile. El alumno de nuestros colegios secundarios sale, en la inmensa mayoría de los casos, profundamente convencido de que la música es un pasatiempo fútil, vacío y sin importancia y que no vale la pena gastar energía en apoyarla.

Esta desmedrada situación de la clase de música debe ser reparada y su reparación forma parte de los postulados por los que hemos venido luchando desde hace largos veinte años. Lo que en Chile se ha hecho en cuanto a cultura musical, ha tenido como norma no sólo el desarrollo de las actividades musicales mismas, sino, ante todo, la integración del concepto humanístico de cultura con el arte y en este caso, con la música. Por eso, artistas plásticos y músicos han estado unidos en su campaña, porque los ideales iban más allá de los problemas particulares de cada especialidad. ¿De qué valdría que impulsáramos la creación artística y las manifestaciones que la complementan, si la masa de la ciudadanía permanece ajena y hostil al arte; si en la música, por decirlo así, cuidamos de refinar lo que va en el escenario, sin que nos preocupe el progreso de los que la escuchan? No es por otra razón, que en varias ocasiones hemos alzado la voz de los músicos para pedir, para urgir, una reforma substancial de la educación artística que se imparte en las escuelas y colegios. La reacción del profesorado secundario ha sido, en general, de hostilidad; han creído que al atacarse desde afuera un estado de cosas, se les envolvía a ellos en el ataque como responsables y se ponían en peligro los cargos que desempeñan. Nada hay más equi-

vocado. Ninguna reforma violenta podría dar frutos y nada sacaríamos con disponer un plan y un horario lógicos si, primero, no se experimenta y si, por un acercamiento gradual, no se aunan los esfuerzos de los músicos especializados con la experiencia y el conocimiento del medio que aportan los profesores de música escolar.

Lo primero que tendrá que estudiarse en la renovación gradual del Liceo es lo que podríamos llamar la doctrina de la educación artística en las escuelas y colegios. ¿Para qué se enseñan fundamentos de arte; qué significa el arte para nuestra educación? Nos alarma un tanto el texto del ante-proyecto de reforma cuando incluye las actividades artísticas en un área que llama de «educación estética y recreativa», cuando vemos que esta área se destina a encauzar el «aprovechamiento del tiempo libre». Lo recreativo filosóficamente explicado puede admitirse como algo valioso y necesario; en el lenguaje diario, lo recreativo es lo superfluo, es lo que puede suprimirse; para la mayoría, es lo ocioso, lo inútil. Creemos que el arte es un todo con la cultura humanística, que su historia y los elementos de su apreciación deben ir englobados en la historia de la cultura humana. Que el alumno, en horas especiales, practique algo del arte está bien. Pero si ambos aspectos, el conceptual y el práctico, no están claramente precisados, la parte básica y fundamental de nuestro deseo de reforma cae por tierra: el alumno creerá que la música es *ese poco* de práctica, forzosamente elemental y recreativa, que distrae algunos momentos de su estudio, con agrado o fastidio, según sean las aptitudes naturales del estudiante.

Aclarado este primer punto, que la música debe ser enseñada por lo que representa espiritualmente en sí misma y no como medio para otros fines, desaparecerá ese sambenito de los «ramos técnicos» que tanto mal ha hecho a la cultura artística. Realmente uno se ha preguntado quién inventó este rótulo; en nombre de qué «técnica» pudo pensarse, ya que nada hay menos *técnico* que la enseñanza musical de los colegios, evidentemente empírica, sin base de un sistema práctico que permita desarrollar una técnica. Tal vez confundieron ese poco de práctica que se hace, con un repertorio que incluye lo más vulgar y ordinario de la música, con la adquisición de una técnica artística.

Junto a esta revisión de los fundamentos de la enseñanza musical escolar, vendrá otro estudio: el de los planes, programas y métodos. No podemos, ni es éste su lugar, hacer un análisis de los actuales programas; solo hay que decir que difícilmente existe un conjunto de aberraciones semejantes. Ellos demuestran una total incuria. Y no se crea que esta condenación, así tan radical, obedece a algún apasionamiento de nuestra parte; hemos conversado muchas veces con profesores de educación secundaria acerca de sus programas y, felizmente, hemos podido constatar que casi no se cumplen, que cada cual hace lo mejor que puede y aquello de que es capaz, y que sienten como nosotros el fastidio por un programa que incluye «el potpourri» (sic) entre las formas musicales y que, por un «pequeño olvido», se ha omitido en sus nociones de historia a todos los mú-

sicos de la escuela sinfónica vienesa, incluyendo a Haydn, Mozart y Beethoven (1).

Cuando la Facultad de Bellas Artes evacue su informe, lo incluiremos en esta revista y abriremos un amplio debate acerca de las cuestiones que suscite. Queremos, sin embargo, señalar un último aspecto en el proyecto que ha publicado el Ministerio de Educación y es el voto que la Comisión formula (pág. 14) en el sentido de que el Liceo sea considerado no como una rama especial y distinta de la educación, «sino como la continuación natural de la escuela primaria». Para la educación artística escolar esto es capital. Nada se puede hacer si no se empieza por la base y la base está en la educación primaria. Felizmente en esta rama de la enseñanza ya se ha abierto camino un espíritu de renovación y se ha deslindado bien lo que el profesor hace y ha hecho, de aquello que debe hacer en el futuro.

No sabemos si esta idea de acercar y de unir ambas ramas de la educación prosperará o no, pero, ciertamente, de la segregación administrativa se ha pasado casi a un estado de desconocimiento y de hostilidad, que perjudica todo nuestro sistema docente. Para el arte esta división ha sido ruinosa ya que no es posible hacer en las humanidades nada serio si no llegan los niños con el fundamento de lo que han practicado desde su más temprana edad. Muchas, muchísimas disposiciones seguramente excepcionales para la música, se ahogan en esta desconexión educacional. Primaria y Secundaria son, sin duda, dos pisos de un edificio, pero que descansan en un sentido de unidad cultural que va más allá de las conveniencias administrativas y que halla sus raíces en las necesidades sociales y culturales de toda la juventud chilena sin distinción. Si la escuela primaria y las preparatorias de los Liceos, para comenzar, se acercaran en la educación artística, veríamos dentro de muy pocos años un florecimiento que no vamos a producir con las iniciativas musicales especializadas. Hay que ir a la integración de la música dentro de la cultura, a borrar fronteras antojadizas, a hacer desaparecer prejuicios seculares que, en el campo intelectual, obstaculizan el futuro de nuestro país.

(1) Véase el volumen publicado por el Ministerio de Educación Pública «Programas de Educación Secundaria» (1.º y 2.º ciclo de Humanidades. Impreso por Dirección General de Prisiones, año 1935. Decreto del 31 de Mayo de 1935).

Asimismo puede consultarse, como un documento muy curioso, la obra titulada «Lecciones de Cultura Musical» de que es autor el Pbro. D. Pedro Valencia Courbis (1939. Imp. San Francisco Padre Las Casas), en ella el autor ha debido ajustarse al programa de los liceos e inserta, seguramente a su pesar, porque es un hombre que ha hecho estudios serios, las enumeraciones originalísimas de «formas musicales» y como no hay donde poner a Haydn, Mozart ni Beethoven, ha tenido que referirse a ellos, de paso, en los párrafos de la sinfonía, pero fuera de la Historia Musical que, de acuerdo con el programa, los ignora y desconoce totalmente.